LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 14 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 569.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y enlas principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

AL PÚBLICO.

Estando próxima á concluir la liquidacion de este establecimiento, el que quiera comprar bueno y barato no deje de visitar EL TOISON, San Francisco, 23.

Nota.—Se hacen grandes regalos á nuestros compradores. j. d. 6-2

Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Nicasio, Obispo.

Nació en la ciudad de Rems, Francia, y resplandeciendo sobremanera en todo género de virtud fue nombrado obispo de dicha ciudad. Conociendo la obligacion de dar buen ejemplo á sus ovejas y reprendia con aspereza los vicios; mas viendo que con su predicacion no podia reducir á los ciudadanos Remenses á practicar la virtud y á despreciar el vicio, les predijo el castigo de Dios, y vino el mismo año en que el Santo lo anunció. Hizo liga el ejército de los vándalos con los alanos, penetrando por la Francia, y destruyéndola con fuego y sangre pusieron sitio á la ciudad de Rems. Resistiéronse por algun tiempo los ciudadanos con gran valor, mas al fin todos se prepararon para recibir la muerte con su santo, por consejo de la santa vírgen Eutropia, consagrada á Dios, y hermana de San Nicasio. Entraron los enemigos echando las puertas de la ciudad al suelo, y saliendo al encuentro el santo obispo, dijo hincando las rodillas: «Llegó mi alma al puerto deseado,» y añadiendo estas palabras: «vivifícame, Señor, segun tu palabra,» fué degollado, siguiendo Eutropia á Nicasio con una gran multitud de clérigos y seglares. Sucedió su martirio año de 407.

Santo de mañana.—San Eusebio, Obispo y mártir.

Fué San Eusebio natnral de la isla de Cerdeña, hijo de Restituta, mujer noble y virtuosa, la cual hallándose viuda y habiendo cesado la persecucion contra los cristianos, partió á Roma llevando consigo un hijo suyo, y ofrecióle al Santo pontífice Eusebio, suplicándole que le tomase bajo su amparo, y le mandase criar y enseñar en toda virtud. Hízolo así el Santo papa, bautizóle, y le puso su mismo nombre, y ántes de bautizarle tuvo revelacion de cuán señalado varon habia de ser. Mandóle instruir en buenas letras y loables costumbres, y fué tal su instruccion, que mediante la gracia del Señor vino con el tiempo á ser luz de la iglesia católica, prelado escelentísimo, y martillo de los herejes arrianos, de los cuales padeció gravísimas persecuciones por nuestra santa religion. Esmeróse tanto en la castidad que fué perpétuamente vírgen, y para guardarla con mayor recato, aún á su misma madre nunca quiso besar en el rostro. Siendo obispo de Verceli, el emperador Constancio, á instancias de los obispos arrianos, le condenó á destierro, en que fué preso, arrastrado y atormentado con varios suplicios, y siendo ya de ochenta años, despues de haber hecho cosas grandes en la iglesia de Dios y defendídola contra los herejes, descansó en paz el dia 1.° de Agosto del año de 371.

Cultos.

En la Catedral=A las nueve, misa conventual con sermon que predicará el Sr. Magistral; por la tarde, á las tres, el rosario.

En Santa Lucía.=A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de Santo Tomás de Aquino; á las tres, ejercicios de las Hijas devotas de la Vírgen; á las cinco, continúa la novena de Santa Lucía.

En Consolacion.=A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana, y al toque de oraciones el santo rosario.

En el Cristo.=A las ocho, misa parroquial, y por la tarde, á las tres y media, la congregacion de las Hijas de María; á las cuatro y media, las señoras de la Vela.

En la Compañía=A las nueve, misa parroquial; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer ejercicios de costumbre.

En San Francisco=A las nueve, misa parroquial; á las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, el rosario.

LA VERDAD

Santander 14 de Diciembre de 1884.

De nuestro ilustrado colega el *Repertorio del Clero*, que á su vez le toma de *La Ilustracion de Valencia*, copiamos el siguiente artículo:

«No hace mucho tiempo ocupáronse algunos periódicos de las intrigas é influencias puestas en juego para la provision de las mitras de Múrcia y de Leon. ¿Quién no conoce hoy las intrigas que en provisiones de esta clase sostienen en la córte, tanto los intereses particulares como los de la política? Y esto, que no es nuevo, ha tomado gran incremento desde que hay sacerdotes que hacen alardes de liberalismo como mérito para escalar dignidades en la Iglesia, sin cuidarse de las cualidades y requisitos que los cánones de esa misma Iglesia exigen en los Sacerdotes todos y máxime en los que hayan de ocupar ciertos puestos. Cuando esos mercaderes de sacerdocio se contentan con prebendas de órden, menos mal, porque la cuestion queda reducida á honores y provecho personal; pero como no termina ahí el asunto; como por los mismos reprobados medios se pretenden plazas de jurisdiccion, y cuanto más elevados más se pujan, esto es un mal gravísimo para la Iglesia, y las consecuencias de ese proceder son pocas ya las provincias de España que no las hayan experimentado.

Este mal, pues, hay que comprender que va desgraciadamente en espantoso crecimiento; que lo que antes se hacía por unos pocos y de una manera celada y vergonzante, hoy se hace por muchos con descaro y á banderas desplegadas; y que de esto resulta, que personas colocadas en elevados puestos, en vez de ser modelo de virtudes cristianas, puedan ser piedra de escándalo. Por esocreemos nosotros que no es tiempo ya de usar consideraciones y *misericordia que disimulando las faltas abren el campo al error.*(1)

Compréndese fácilmente que los gobiernos que profe an ideas contrarias á la Iglesia católica, prefieran y protejan á los sacerdotes cuya conducta pueda ser contraproducente en la Iglesia de Cristo. Lo que es más difícil de comprender es que verdaderamente existan hombres que revestidos del carácter sacerdotal estén tan faltos del espíritu de Dios y de las virtudes de su carácter y mision, que lleguen á pornografiarse por el afan de medro y honores mundanos, hasta hacer ostentacion,—aunque sólo sea en determinados casos—de estar contagiados de errores condenados por la Sede Apostólica y de confesarse admiradores de los perseguidores de la Iglesia. Pero á pesar de que la razon, el sentido comun y toda idea digna se resisten á creer en semejantes abortos, la realidad de abundantes hechos aleja desgraciadamente toda duda.

En corroboracion de cuanto venimos exponiendo, decía no há mucho un periódico, que se quejan de Roma del gran número de peticiones para la absolucion de simonía y dispensa de irregularidades por la misma, que llegan allí de España. ¿Pues no ha de ser grande el número de esas peticiones, si ese pecado se comete hoy con tanta impavidez y escándalo como si se tratase de una obra de misericordia? Si Roma cerrara la puerta á esas dispensas y así lo hiciera entender, de seguro habia de acortar á muchos la osadía que hoy tienen algunos esperanzados en que *para todo hay remedio.* Fuera ese un medio de achicar el mal que lleva á España al precipicio por ese camino, con mas impetu tal vez que por los otros que tiene abiertos tambien el masónico y liberalesco ensañamiento contra la Religion y contra la Iglesia de Cristo. Esto es hoy óbvio, estangible, no hay persona algo impuesta en la marcha de la cosa pública que no lo vea y se horrorice; sólo faltan lenguas y plumas autorizadas que ayuden á clamar por el remedio y que sin temor á divulgar lo que es sabido y todo el mundo ve, clamen muy alto para qne llegue su voz hasta punto de donde pueda salir el remedio.

Sabemos que no todos tienen el valor de sus convicciones, y que, por temor á otras causas, aunque estén viendo el mal y quejándose á todas horas de el, no se atreven á clamar por su remedio. Tal vez entre estos haya algunos que critiquen nuestro esfuerzo porque crean preferible pecar con *misericordia cruel que estudia y trata de disimular las faltas y mira con impasibilidad á los que se precipitan en el abismo* (1); pero nosotros, á Dios gracias, nos encontramos con alientos para más. Estamos dispuestos á perseguir y á desenmascarar á la moderna heregía allí donde quiera que la encontremos, porque creemos que ese es nuestro deber con nuestra Santa Madre la Iglesia, á la que por tantas partes y de tantas maneras se la combate; y no es esta la vez primera que nuestra humilde publicacion clama contra el mal de que nos vamos ocnpando (2).

Y no solo nos creemos en el deber de clamar por el remedio de estos males de consecuencias tan perniciosas, sino en el de insistir una y otra vez para que nuestra voz sea oida; y dichosos nosotros si con ello consiguiéramos que las cábalas masónico-liberalescas, descaradas ó hipócritas, y más aun si se ocultan con la máscara de la piedad ó se disfrazan de los hábitos sacerdotales, lleguen á ser bien conocidas y no puedan sorprender á nadie allí donde todos los católicos enteros tenemos interés en que sean conocidas y desenmascaradas, y no se les permita que con hi-

(1) Notificacion del Cardenal Parrochi, como delegado de la Santa Sede, condenando la secta llamada *Congregacion de San Pablo de la Iglesia católica italiana.*

(1) Notif. citada.
(2) Núm. de Marzo, pág, 136.

—11—

látigo que sacudia suavemente las orejas del caballo tordo.

—¡Válgame Dios! señores, exclamó Mme, de Moncar, se me ha olvidado prevenir á Vds. que me he visto absolutamente obligada á convidar á nuestro desayuno al médico de la aldea; un buen vejete que allá en otro tiempo hizo algunos servicios á la familia de mi tio, y á quien yo sólo he visto de paso una ó dos veces. Prevengo á Vds., para que no vayan á entristecerse, que es muy taciturno. Pero ¿qué nos importa?: cruzarémos con él las palabras indispensables de mera política, y luego haremos como si no estuviera delante; por otra parte, no creo que quiera prolongar mucho su visita.

En este momento, se abrió la puerta del comedor, y se presentó en ella el doctor Bernabé. Era en efecto un viejecillo endeble y raquítico, pero de fisonomía dulce y sosegada. Sus cabellos blancos estaban atados detrás de su cabeza, formando una coleta, segun la antigua usanza, en tanto que sobre sus sienes y parte de su frente surcada de arrugas, se extendian los dos

—10—

Rebosando alegría se sentaron todos á la mesa, y en aquel instante olvidaron el viejo castillo, el desierto que le rodeaba, y toda la tristeza que reinaba en su recinto. Comiendo y bebiendo llegaron al fin todos á hablar á la vez, y hubo brindis sin cuento á la salud de la Castellana, ó por mejor decir, de la hada que con su sola presencia habia convertido aquel arruinado castillo en un palacio encantado. De repente todos cesaron de hablar y se volvieron á mirar hácia las ventanas del comedor.

—¿Qué es eso? preguntaron todos á la vez.

Delante de las vidrieras del castillo, pasaba en aquel momento, y se detenia en la puerta, un pequeño cabriolé de mimbres, pintado de verde, con grandes ruedas, tan altas como el cuerpo mismo del carruaje, y tirado por un caballo tordo, cuyos ojos parecian estar amenazados por las varillas del cabriolé, que iban siempre elevándose hácia el cielo.

La cubierta del carruaje, que se interponia por delante, no dejaba ver más que dos brazos, cubiertos por las mangas de una blusa azul, y un

—7—

felizmente que nosotros, respondieron los hambrientos convidados.

Bien pronto adquirieron todos la grata certidumbre de que al momento se les iba á servir un abundante almuerzo; y animados con tan consoladora esperanza, se pusieron á recorrer el Castillo. Los antiguos muebles, cubiertos de telas raidas; los sillones, que sólo tenian tres piés las mesas, que se bamboleaban, y los sonidos discordes de un piano olvidado allí hacia veint años, suministraron asunto para mil chanzonetas: el buen humor volvió á aparecer en los semblantes, y en vez de sufrir mal de su grado las incomodidades de esta mala habitacion, resolvieron reirse de todo.

Ademas, esta jornada se presentaba para aquella gente jóven y ociosa como un verdadero pasatiempo, y como una campaña casi peligrosa, cuya originalidad empezaba á halagar su imaginacion.

Atestada de leña la enorme chimenea del salon, que hacia poco se habia encendido, se fué éste llenando del humo que á bocanadas salia de

M.E.C.D. 2017

pócritas disfraces sigan atravesando los umbrales del Pontífice Supremo.

¿Qué fuera de España si llegara á ser regida por sacerdotes de ese juez? ¿Pueden prescindir de pensar y de ocuparse de esto los que por su cargo no deben descuidarlo?

Pues si á la marcha que hoy llevan las cosas no se pusiera remedio y remedio heróico, la iglesia en España, el país más católico en Europa, se vería, en un plazo no largo, entregada á la masonería.

J. M. S.

LA VERDADERA CIVILIZACION.

La palabra «civilizacion» es una de tantas víctimas filológicas como ha hecho en este siglo el masonismo gramatical, empleado por los liberales para inocular en el individuo y en la sociedad el virus ateo y antisocial de sus sistemas políticos. Así como la palabra «racionalismo» es la antítesis de la razon, y palabra «fisolofismo» la antítesis de la filosofía, y la palabra «liberalismo» la antítesis de la libertad, la palabra civilizacion moderna es la antítesis de la verdadera civilizacion. La civilizacion moderna es un conjunto de doctrinas hereticas, de errores políticos, de negaciones impías y de hechos sacrílegos, enderezados á destruir el carácter católico-social de las naciones bautizadas para restablecer en medio del mundo, civilizado por la Cruz de Jesucristo el reinado del paganismo. La palabra «civilizacion» en lábios liberales no tiene otro sentido, y en ese concepto ha sido condenada por el Vicario de Jesucristo, juntamente con el liberalismo y el progreso moderno, que son respectivamente la proclamacion del libertinaje y del retroceso, la muerte de la verdadera libertad y del progreso verdadero.

¡Civilizacion! palabra célebre y sonora que los católicos tomamos, no en el pueril sentido de los que sólo miran la corteza del hombre, sino en el de los que miran á su fondo, y más aún en el sentido elevado que le da el catolicismo. La civilizacion, dice un sábio católico, es más grande que lo que piensan los discípulos del liberalismo. Si escuchamos las definiciones de estos flamantes maestros, la civilizacion de un pueblo consiste en los caminos de hierro y los telégrafos eléctricos, en los buques de vapor y los cañones rayados, en el desarrollo creciente del comercio y en los milagros más ó ménos babilónicos de la industria. De manera que para estos sábios ignorantísimos, el verdadero termómetro de la civilizacion de un pueblo es la mayor ó menor suma de riquezas, de goces y comodidades materiales. ¿No es así como vosotros lo pensais.?

Un pueblo, una nacion, la sociedad entera, la familia humana puede tener todo eso y vivir en la barbárie porque todo eso es cosa que solo al cuerpo afecta inmediatamente, que sólo toca á la materia, á la parte animal y terrena de nuestro sér, mientras que la verdadera civilizacion es asunto inmediato del verdadero bien de la humanidad. No hay palabra más hermosa y al mismo tiempo más sencilla, más elemental para toda inteligencia y para toda sociedad que no ha perdido la nocion de Jesucristo, es decir, la plenitud del sentido comun de la humanidad trasfigurada por la luz del Evangelio. Palabra sublime que ha sido adulterada, envilecida y profanada por la mentira y el sofisma, esparcidos en los espíritus como el polvo en la atmósfera que respiramos.

La civilizacion verdadera es algo más que el progreso y el perfeccionamiento de la materia. Civilizacion verdadera no significa menos que cultura de los corazones, elevacion de las almas, vida modelada por las fases superiores que miran al cielo y buscan á Dios, verdad absoluta y soberano bien; accion recíproca de las inteligencias en las inteligencias, de los corazones en los corazones, de las almas en las almas, ilustrándose depurándose, engrandeciéndose mútuamente por su misma comunicacion, y dando por resultado general é inmediato de este comercio de los espíritus el acrecentamiento y elevacion del sentido moral; del sentido moral, entendedlo bien, criterio verdadero de la perfeccion social, termómetro seguro, infalible, de las verdaderas civilizaciones. Idea exacta, luminosa y magnífica, digna del génio católico que la concibió y desenvolvió en páginas de oro que no han de morir.

Pisto político

Hé aquí como describe *La Union* la futura actituddel gobierno ante las Córtes:

«Es seguro que cuando se reunan las Córtes, la pasion y el interés político soplarán sobre esos carbones (los de la cuestion universitaria), quizás mal apagados, que aún quedan. Pero indudablemente serán soplos perdidos, porque donde no hay elementos para producir nuevas perturbaciones, y sobre todo, cuando hay agua á mano para apagar las tardías chispas, no puede reproducirse el incendio.»

Si el agua de que habla *La Union* se refiere á los discursos de los ministros, no hay duda de que *La Union* puede estar satisfecha de semejantes mangas para apagar incendios.

Los discursos del Sr. Pidal, por ejemplo, produjeron un conflicto con Italia, que acabó arrastrándose el gobierno español á los piés del gobierno de Humberto.

El discurso del Sr. Pidal en la Universidad aconsejando *prudencia* á los profesores despues de haber uno de ellos blasfemado en las barbas teológicas del ministro, hicieron en profesores y alumnos el efecto que todos hemos visto, al observar á los profesores protestando contra los actos del gobierno y á los alumnos dando mueras al Papa y á los Prelados,

Dados estos antecedentes, de esperar es que los discursos de los ministros sean en lugar de agua que apague el incendio, carbones encendidos que lo aumenten y propaguen.

A mí me tiene sin cuidado lo uno y lo otro.

Tambien pertenecen á *La Union* las siguientes palabras.

«Buenos estamos. Buenos están los hombres de partido que lo sacrifican todo á los intereses de bandería. Buena está la nacion, si de tales hombres espera la felicidad.»

Alguna vez habia de decir verdad la dueña mestiza.

Y estas dolientes frases de *La Union* las traslado al Sr. Pidal y Mon.

Leo en *El Globo*:

«Los periódicos carlistas desmienten que don Cárlos vaya á Filipinas á hacerse coronar apoyado por las órdenes religiosas.

La verdad es que el rumor era tan disparatado que no necesitaba desmentirse.

A donde parece que se dirige D. Cárlos, segun *La Fé*, es á la India.

Se conoce que el pretendiente quiere perfeccionar sus conocimientos con los estudios orientalistas.

Y va á estudiar las bayaderas.»

Tampoco esto es cierto, porque si D. Cárlos vá á la India; será para estudiar como los protestantes ingleses tratan á los indios, á fin de aplicar algun dia aquellos procedimientos liberalísimos á los liberales de por acá.

Y no podrán quejase estos en buena lógica, al ser gobernados por un procedimiento perfectamente liberal y que á cada paso están invocando en apoyo de la bondad de sus principios.

* * *

Más sobre el supuesto viaje de D. Cárlos.

Dice *El Imparcial*:

Habla *El Siglo Futuro*:

«¡Basta sólo que diga el telégrafo que se mueve de un punto á otro ó que proyecta un viaje de recreo, para que el mundo liberal se conmueva como si estallára un terremoto!»

«Entonces estaría el mundo liberal en terremoto permanente.

Porque D. Cárlos se parece al alma de Garibay en que anda siempre de un lado á otro.

Es el *commis voyageur* de la monarquía tradicional.

Y hasta ahora no la ha podido colocar en ninguna parte.»

Como la monarquía tradicional no se vende, natural es que nadie la compre.

Por demás los verdaderos *commis voyageur* de la monarquía, no tradicional, sino democrática, son los liberales, que hace años fueron de puerta en puerta ofreciendo una corona al primer principito que para satisfacer su hambre ó su vanidad quisiera aceptarla.

Así salió ello.

Una noticia de *El Dia*:

«El señor ministro de Fomento no ha asistido hoy á su despacho por hallarse molestado por un fuerte catarro á la vista.

»Esta tarde ha estado á visitarle el médico oculista Sr. Cervera.»

Comentario de otro periódico liberal.

«El Sr. Cervera puede rehabilitar en la opinion pública al señor ministro de Fomento.

Y abrirle los horizontes que por momentos se le van cerrando.

Haciéndole ver claro.»

Para ver claro el Sr. Pidal tiene un medio infalible.

Mirar la luz purísima que sale del Vaticano y caer de rodillas gimiendo y arrepentido.

Pero como nuestro hombre gusta más de las luces opacas del Quirinal que de la luz clara del Vaticano, seguirá viendo turbio como hasta aquí, si Dios no hace en él un milagro.

¡AL FIN!...

Ya tenemos, al fin, ayuntamiento.
Como el pez en el líquido elemento
estamos pues; ahora solo pido
que este concejo viva siempre unido
lo cual no espero, pues segun presiento,
el nuevo ó remendado ayuntamiento
formado con retazos
de diversos colores,
ha de acabar, al fin, á farolazos
obedeciendo á impulsos interiores.
Zurdos, conservadores y martistas,
republicanos mansos, zorrillistas,
de todo se halla en él, como en farmacia;
y tendria por cierto mucha gracia
que hombres de tan distintas pretensiones
celebrasen en paz cuatro sesiones
contrariando su propia idiosincracia.
No será aunque lo afirme D. Antonio,
aunque el mismo D. Paco lo asegure,
aunque Martos lo jure
y aunque en su abono presten testimonio
Ruiz Zorrilla y el bardo D. Emilio.
Pues yo afirmo y proclamo desde ahora
que en vez de tierno idilio,
será el concejo, en no lejana hora,
albortado y popular *concilio*
que ha de acabar al fin á farolazos
por hallarse formado de retazos,
He dicho, y resolver al tiempo dejo
si fuí profeta hablando del concejo.

Leemos en un periódico:

La Audiencia de Valencia ha dictado sentencia en una causa que interesa á los productores y negociantes de vinos, pero tambien á los consumidores de este líquido, para que sepan á que atenerse.

Un cosechero de Viver, de apellido Asensi, vendió vino *fuchsinado* y se le procesó por supuesto delito contra la salud pública. El defensor sostuvo que el hecho no constituia delito; porque, segun informes periciales, la cantidad de *fuchsina* agregada al vino, era insuficiente para alterar la salud. La Sala ha absuelto libremente al procesado.

Respetamos el fallo del tribunal.

Los Jueces encargados de aplicar la ley lo habrán hecho con rectitud de justicia.

Pero ¿qué diremos de la ley que de tal modo favorece la inmoralidad y el fraude en el comercio?

Que uno pida vino y lo pague como si fuera producto de la uva.

Que el comerciante engañe al comprador y le robe, haciéndole pagar como vino lo que no es sino una *imitacion*, producto de su *laboratorio químico*, entrando á formar parte del produto, un veneno, como es la *fuchsina*.

—8—

aquella, hasta el punto de que todos tuvieron que desalojarlo, dirigiéndose al jardin en busca de aire que respirar.

El jardin ofrecia un aspecto que se hallaba muy enconsonancía con el resto de la quinta: los bancos de piedra que habia colocado en él de trecho en trecho, estaban cubiertos de musgo; en las paredes de los terrados, hendidas acá y allá, habian nacido plantas salvajes, que creian rectas y elevadas, ó que inclinaban hácia el suelo sus brazos ásperos y tortuosos; las calles habian desaparecido bajo la yerba; los parterres, reservados para las flores cultivadas, habian sido invadidol por las flores salvajes, que brotaban allí donde quiera que el Cielo habia dejado de caer una gota de rocío y un rayo de sol; las campanillas blancas rodeaban y ocultaban los rosales de Bengala; la morera salvaje se mezclaba con el fruto rojo de las grosellas; el helecho, la menta de dulces aromas, los cardos de hojas erizadas de pinchos crecian al lado de algunos lirios olvidados. En el momento en que los viajeros entraron en el cercado, una multitud de insectos, espantados

—9—

de este ruido insólito, se escondieron debajo de la yerba, y los pájaros abandonaron sus nidos volando de rama en rama. El silencio que hacia tantos años reinaba en aquel pacífico retiro, era interrumpido por el estrépito de voces y estallidos de alegres carcajadas. Nadie fué capáz de comprender el misterio de aquella soledad, nadie se reconcentró en sí mismo, para mejor contemplarla; así es que para matar el tiempo, y á falta de otra mejor ocupacion, diéronse los espedicionarios á recordar sus emociones cortesanas, y á contarse anécdotas, por lo general no muy edificantes, salpicadas de tal cual episodio, no muy caritativo.

El ama de gobierno de la Condesa, despues de haber recorrido en vano lo largo de las paredes del castillo, buscando un esquilon que pudiera hacerse oir á lo lejos, se dicidió por último á decir á gritos desde lo alto de la gradería, que el desayuno estaba preparado. Una pequeña sonrisa que acompañó á sus palabras, probaba que se resignaba como sus amos á tomar el partido de faltar por aquel dia á todos sus hábitos de ceremoniosa etiqueta.

—12—

grandes rizos llamados *cañoneras* por nuestros abuelos. Vestia un frac-negro y un calzon corto adornado con hevillas de acero; un *surtout* entretelado, con forro de tafetan color de pulga, descansaba sobre uno de sus brazos, y con la mano empuñaba un enorme baston y su sombrero. El conjunto de este traje patentizaba que el médico de la aldea habia empleado grande esmero aquel dia en ataviarse; pero desgraciadamen, las medias negras y el faldon del frac de nuestro doctor estaban salpicados de lodo, como si el pobre anciano se hubiese caido durante el camino en algun barranco. Al llegar á la puerta, se detuvo como asombrado de encontrarse con una concurrencia tan numerosa, y su fisonomía se inmutó momentáneamente: pero repuesto de su turbacion, hizo un saludo y pasó adelante sin decir palabra. Un modo de presentarse tan poco comun excitó en todos los convidados fuertes tentaciones de risa, que cada cual reprimió como conviniera. Solo Mme. de Moncar, á fuer de ama de casa, en quien hubiera estado mal cualquier falta de cortesía, conservó impertubable al

M.E.C.D. 2017

Y que porque esta, por su pequeña dósis, no produzca, en el que vaya á tomar el vino, un efecto, así, como de cólera fulminante, ó poco ménos, no se castigue al *químico*;

No lo entendemos.

El vino *fuchsinado* no alterará inmediatamente la salud del individuo que lo tome; pero, ¿quién le garantizará que poco á poco no destruya su naturaleza?

¿Quién es un comerciante para administrar veneno, en dósis más ó ménos pequeña, á nadie que no se lo pida por medio de receta firmada por un facultativo?

¿Y quién garantizará al consumidor de vino que este no esté falsificado, cuando por sentencia de un tribunal de justicia se deja sin castigo la falsificacion y de hecho se autoriza?

Ah! Ya lo entendemos.

Se dejará á la conciencia de los comerciantes.

Que en esto de falsificar el alimento para el cuerpo no han de gozar de menor impunidad los falsificadores, que la de que gozan los envenenadores de las almas.

Los padres católicos pagan al Estado, por que á sus hijos se les dé en los centros oficiales de enseñanza una educacion católica.

Los catedráticos *falsifican* la doctrina católica apesar de recibir su asignacion de un Estado católico y tener obligacion de enseñarla pura.

Y el tribunal de instruccion pública por boca de su presidente, Sr. Pidal, absuelve á los envenenadores, poniéndoles como única valla la conciencia de los mismos, para que no *vendan* lo contrario de aquello por lo cual los pagan los *consumidores*.

En rigor de justicia, iguales privilegios deben gozar unos que otros, pero ambos no deben gozar el privilegio de envenenar impunemente las almas y los cuerpos.

Y las autoridades debian castigar á los defraudadores, que teniendo obligacion de dar lo que se les pide y se les paga como bueno y puro, lo dán adulterado. En la cátedra, lo mismo que en la taberna, no debe consentirse se dé gato por liebre.

Noticias

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Concurrieron los señores Lopez Mazon, Leita, Gamba, Diaz Llano, Uzcudun, Colongues, Trueba, Gandarillas, Lopez Vidaur, Diestro, Soriano, Horga y Huerta.

El Sr. Secretario leyó el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente D. Mario Lopez Mazon, designa á los Sres. Colongues y Trueba para que salgan á recibir á los nuevos concejales nombrados por el Sr. Gobernador, y que son los señores siguientes:

D. Martin Vial.
Luis García.
Pedro del Hoyo.
Domingo García Gomez.
Francisco Pedraja.
Ramon Trueba.
Juan Santelices.
Antonio Fernandez Baladron.
Manuel Cabrero.
Marcelino Menendez.
Nicolás Ezcurra.
Lúcas Zúñiga.
Clemente Lopez Dóriga.
Bartolomé de la Maza.
Agustin Sierra.
Antonio Vazquez.
Eulalio Ardanaz.
Bonifacio Saro Quintanilla.

Despues de penetrar estos señores en el salon de sesiones, el Secretario de la corporacion leé el oficio del jefe de la provincia, nombrándoles concejales y alcalde interino al Sr. D. Martin Vial.

Este último recibe de manos del Sr. Lopez Mazon el baston de mando y ocupa la silla presidencial.

Se dá lectura de los articulos 154, 155 y 156 que se refieren al nombramiento de tenientes de alcalde y se procede á la eleccion del 1.°, 4.°, 6.° y 7.° y de dos procuradores síndicos que han resultado vacantes, por dimision de los que desempeñaban esos cargos.

Obtienen votos para el cargo de primer teniente de alcalde:

Colongues.... 17.
Cabrero..... 9.
Menendez.... 2.

Queda nombrado el Sr. D. Justo Colongues.

Para el cargo de cuarto teniente alcalde, obtiene el Sr D. Aurelio Lopez Vidaur 26 votos y el señor D. Francisco Pedraja, 1.

Queda, pues, nombrado el primero.

Fueron elegidos para desempeñar la 6.ª y 7.ª tenencia los Sres. Horga por 14 votos, contra 12 que obtuvo Pedraja, y el Sr. García Gomez por 26.

Procuradores síndicos, fueron elegidos los señores Menendez, por 26 votos, y Cabrero por 25, obteniendo dos votos el Sr. Trueba.

Concluida la eleccion, el Sr. Presidente manifiesta que otro dia se nombrarán las diferentes comisiones de que se compone la corporacion.

Se determina que las sesiones ordinarias, se celebren, por ahora, los miércoles, á las cinco de la tarde.

Se levanta la sesion.

El Sr. Gobernador señala el plazo de ocho dias para oir las reclamaciones que se hagan á lo solicitado por los propietarios y colonos de los pueblos de *La Cueva*, *Pomaluengo* y *Socobio*, que piden permiso para la apertura de las mieses despues de alzados los frutos. Concluido ese plazo el Sr. Gobernador accederá á lo solicitado.

Durante la tercera decena del mes de Noviembre último, se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, 4 matrimonios, 49 nacimientos y 45 defunciones.

Las aduanas de Cuba recaudaron durante el mes de Setiembre próximo pasado, pesos 634.460 menos que en igual período del año anterior.

Hoy se celebrarán dos representaciones en este teatro.

Por la tarde á las 3 y 1/2 *La Tempestad*, y por la noche, á las ocho, *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

La comision provincial ha acordado que se admita en el Hospital de San Rafael el enfermo pobre Antonio Gutierrez, vecino de la villa de Santoña.

El venerable Obispo de Vich ha unido su reprobacion á las de sus hermanos los reverendos Prelados de Avila, Granada, Menorca y Toledo, contra el discurso del Sr. Morayta.

Ayer, festividad en Santa Lucía, se verificó en la parroquia del mismo nombre una brillantísima funcion religiosa.

A las diez y media de la mañana, se celebró una solemne funcion en la que predicó admirablemente el Sr. D. Benito Murúa, párroco de Castro-Urdiales. Por la tarde comenzó la novena á la santa insigne.

La orquesta fué dirigida por el maestro de capilla Sr. Gordon, y por la mañana una numerosa orquesta interpretó la misa del maestro Eslava. El Sr. Obispo asistió á la funcion.

A D. Alberto García le han sido adjudicados mil carros de leña de roble y acebo, del monte Buhermosa, del pueblo de Ojebar, en la cantidad de mil ciento diez pesetas; y á D. Manuel Perez Ortiz 500 carros del monte Quintana, ambos pertenecientes al Ayuntamiento de Rasines, en en 750 pesetas.

¡Qué bárbaros!—Leemos en un periódico:

Una parte de la piel del célebre asesino Campi ha sido enviada á un curtidor del barrio de los Gobelinos de Paris, para que la prepare con objeto de que sirva en la encuadernacion de un libro que contendrá la vida completa de Campi y las investigaciones científicas de que ha sido objeto su cuerpo. La noticia la publican varios periódicos franceses.

Dice un periódico que hace pocas noches el corresponsal de un periódico norte americano puso un telegrama á Nueva-York dando cuenta del tratado entre España y los Estados Unidos, que costó 15.200 pesetas.

Nos parecen muchas pesetas.

Tratado de extradiccion con Suecia.

Está en estudio un proyecto de tratado de extradicion entre España, Suecia y Noruega. Este proyecto ha sido redactado de acuerdo con nuestro representante en Stokolmo, por el ministerio de Negocios extranjeros sueco.

Está calcado, salvo algunas ligeras modificaciones, sobre el tratado análogo vigente entre Alemania y España.

De una nueva explosion de dinamita ocurrida en Nueva-York dá cuenta el *Fígaro*, y dice que á consecuencia de ella han sido destruidas dos casas, muertas tres personas y diez gravemente heridas.

Dice tambien el colega francés que los aficionados á la dinamita, como medio de aliviar los dolores sociales, son tantos en Nueva-York y están tan perfectamente organizados, que casi diariamente hacen estallar algun cartucho de dinamita, sin que la policía haya preso hasta la fecha ni uno solo de estos socialistas.

El fresno.—Varias revistas americanas consignan que en las plantaciones de fresnos se han observado efectos análogos que en las de eucaliptos, mejorando las condiciones higiénicas de la comarca, saneando los terrenos pantanasos, y purificando la atmósfera mefítica que los envuelve, si bien sus efectos son más reducidos, porque el fresno no desprende los principios aromáticos que aquellos otros árboles. Tambien se emplea el sáuce para el saneamiento de terrenos húmedos, siendo por tanto las fresnedas y salcedas muy propias para las comarcas en que dominan los suelos húmedos.

Dicen de San Sebastian:

«Un detalle que prueba la fuerza que tenia la mar durante las pasadas marejadas.

Dias atrás, unos treinta ó cuarenta hombres intentaron inútilmente mover una de las gruas de la Zurriola, para calzarla con unas cuñas.

Esta pesada grua fué derribada como una pluma por una de las olas de las últimes marejadas.»

Las loterías se remontan á la época de los romanos que divertian con ellas sus saturnales. Neron estableció loterías para el pueblo, en las que diariamente se distribuian 1.000 billetes.

La primera lotería de que se hace mencion en los anales ingleses, se verificó en el año 1569, la que, segun Stow, consistió en 40.000 suertes á 10 chelines cada una, y cuyo producto se aplicó á reparar los puertos del reino. Se necesitaron tres años para vender los billetes. En 1612, el Rey James concedió una lotería para promover el establecimiento de colonias inglesas en Virginia.

Desde hace dos semanas no se tenian noticias de las ballenas que á media dos de Octubre se presentaron por el Cantábrico, principalmente entre Guetaria y Capbreton.

Pero segun vemos en los periódicos franceses, varias ballenas han aparecido en el canal de la Mancha, y el último número del «Nouvolliste,» de Burdeos, trae un telegrama diciendo haber sido cogida en San Tropez, cerca del Havre, una de ellas, de gran tamaño y quedó encallada en la costa durante la baja mar. Será regalado el cetáceo al museo de Historia natural de París.

Mister Alberti B. Busch, ha inventado y acaba de introducir en Lóndres, un aparato muy sencillo y muy eficaz, cuyo objeto es aumentar el volúmen y resonancia de la voz humana. Mr. Buch ha demostrado, cantando él mismo ante la academia Real de Música, el partido que se puede sacar de su invento, y ha hecho tambien la descripcion del mecanismo de los órganos de la voz y ha explicado cómo se puede aumentar su eco, insistiendo particularmente sobre el papel que desempeña la parte dura del paladar, como una tabla resonante cuando se abre la boca para cantar. El *resonador* tiene por objeto desenvolver esta facultad del paladar.

El instrumento se compone de una placa de oro que se pone en el paladar, muy cerca y por encima de los dientes superiores—exactamente como la armadura de oro de ciertas dentaduras postizas—esta placa está unida á una segunda placa de oro replegada hácia abajo y convexa en dos direcciones.

El todo forma una especie de caja hueca resonante, que ejerce un notable efecto sobre el volúmen del sonido que puede producir una persona provista de este instrumento.

BOLSA.

Cotizacion del dia 13.

Deuda interior perpétua. . . .	60,40
Amortizable.	75,65
Billetes hipotecarios de Cuba. . .	87,70

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Brest, de 1730 ts., c. Nouvellon, de Santhomas con aguardiente, café y cueros.

Id. Covadonga, de 477 ts., c. Pola, de Barcelona con carga general.

Id. inglés Luiden, de 687 ts., c. Brou, de Sunderland con carbon.

DESPACHADOS.

Corbeta Julian Antonio, 296 ts., c. Iglesias, para la Habana con harina.

Vapor Ville de Brest, de 1730 ts., c. Nouvellon, para Saint Nazaire con vino y aceite.

Maíz y Alubias.

En el almacen de harinas de D. Leandro Hermosilla, Plazuela del Príncipe número 5. Se venden á precios muy arreglados y clases superiores. 14

En la calle de Peña Redondas, se arrienda un edificio á propósito para cochera particular, en buenas condiciones, y con servicio para un matrimonio. Los que deseen tomarlo diríjanse á don Victoriano Castanedo, calle Somorrostro. 15—10

En la libreria católica, calle del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

PLUS-VITA.

RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE

VINO DE MESA

DEL PADRE

JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidentisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOPTISIS, LA CLOROSIS, LA ANEMIA, LA IMPOTENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun demuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion.

En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi.

El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La caridad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros.

Para curar toda clase de tísis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excluid todo otro tratamiento, y no os vereis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros séres queridos.

Ama de cria.

Josefa García, de 36 años, con leche fresca, desea una casa para criar. Dirigirse calle del Monte, núm. 11. 6—4

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 10

Un jóven de 16 años, con alguna instruccion, desea colocarse en una tienda de refino ó de telas Informarán en la administracion de este periódico.

LA HORMIGA DE ORO.

Unica ilustracion católica intransigente y la más económica de cuantas se publican en España.

Director: *D. Luis María de Llauder.*

Redaccion y administracion: calle de Baños Nuevos, 16 principal.

Sale todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes grabados. La lectura es variada, amena é instructiva.

La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corrompen ó enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á luz desde 1.° del año actual y lo que requiere el apoyo de los buenos.

Se publica en Barcelona. Su precio es el de 11 pesetas al año y 5'50 semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales más al año.

Para los suscritores al *Correo Catalan* el precio es solo de 9 pesetas al año y 10 valiéndose de corresponsal.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz agustino.—8 rs.

Elementos de derecho natural, por el P. José Merodive de la Compañía de Jesús—14 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona	los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	»	7 y 27	
	Cádiz	»	10 y 30	
	Santander	»	20	
	Coruña	»	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

---

FABRICA DE CORBATAS

ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA

Ventas al contado.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.

BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 21 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de *ida y vuelta*, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**
.. .. . VERACRUZ..... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, **ó hasta el más cercano á ella.**

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.		DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....		Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias.....		7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico		7, 20 y 27 i 1. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
	Vía de Marsella..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico Cuba y México...	22 de cada mes.
	Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7 45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Astúrias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el *Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat*, con notas de éste y del *Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel*, Cronologías del *Rdo. P. Fidel Fita, S. J.*, Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.° de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscricion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscricion.—En la administracion de *La Verdadera Ciencia Española*, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de *D. Juan Antonio Perez y comp.ª*, Puente, 16.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

M.E.C.D. 2017